CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INTEXA COLOMBIA S.A.S
Nit: 900541006 1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02201720
Fecha de matrícula: 9 de abril de 2012
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Norte 103-34 Of. 708
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: asuarez@grupointexa.co
Teléfono comercial 1: 9260457
Teléfono comercial 2: 3166263833
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Norte 103-34 Of 708
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juridico@grupointexa.co
Teléfono para notificación 1: 9260457

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 3167592122
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de marzo de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de abril de 2012, con el No. 01623489 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMSA IMAGINAR SOLUCIONES S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 11 del 1 de noviembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de diciembre de 2017, con el No. 02280982 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de IMSA IMAGINAR SOLUCIONES S A S a IMSA GESTION DE PROYECTOS S.A.S.

Por Acta No. 013 del 30 de mayo de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2018, con el No. 02346034 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de IMSA GESTION DE PROYECTOS S.A.S a INTEXA COLOMBIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá como objeto principal: Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico. Prestación de servicios profesionales de arquitectura, construcción de edificaciones para uso residencial y no residencial, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier otra actividad similar, conexa o complementaria; o que permitan desarrollar o facilitar el comercio o la industria de la sociedad. 1. Participar en contrataciones, licitaciones y subastas tanto públicas como privadas. 2. Realizar toda clase de construcciones, obras y montajes para el desarrollo del objeto social y prestar toda clase de asesorías, consultorías e interventorías sean en o con empresas públicas y/o privada. 3. Adquirir, usufructuar, embargar, dar o tomar en arriendo o a otro título toda clase de muebles y/o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencias fuere aconsejable. 4. Dar en garantía los bienes muebles o inmuebles que requiera la sociedad y celebrar todas las operaciones de crédito que permitan obtener fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. 5. Constituir compañías filiales y/o alianzas para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y tomar intereses como participe, asociada o accionistas fundadora o no en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esta empresa, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas, absorberlas o entrar en unión temporal 6. Representar entidades nacionales o extranjeras con objeto similar o complementario al de la empresa. 7. Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, adquirir y otorgar concesiones para su explotación. 8. La compra, venta, importación y/o exportación de toda clase de equipos o partes para el desarrollo del objeto social. 9. En general celebrar o ejecutar o toda clase de contratos, constituir empresas unipersonales, actos u operaciones sobre bienes inmuebles de carácter civil o comercial, que guarde relación de medio afín con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer derechos y cumplir obligaciones. La sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo tales como: A) Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B) Adquirir bienes de cualquier naturaleza muebles o inmuebles corporales o incorporales así como hacer

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcciones con sus inmuebles y enajenar o grabar a cualquier título los bienes de que sea dueña. C) Intervenir en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos. D) Celebrar con establecimientos de crédito compañías aseguradoras todas las operaciones que requieren el desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, la custodia y administración de sus bienes y la protección de sus trabajadores. E) Dar o recibir como garantía bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arriendo o con opción de compra. F) Formar parte de otra u otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias, aportando a ella toda clase de bienes o absorber tal clase de empresas. G) Transigir, desistir y apelar a decisiones arbítrales en la cuestiones en que tengan intereses la sociedad frente a terceros o a los asociados mismos. H) Obrar por si mismo a través de sus representantes legales y estatutarios o hacerlos para terceros en calidad de comercializadora, agente, representante, administradora, comisionista, distribuidora, asesora o despachadora. I) Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones j) Celebrar y ejecutar en general todos los contratos y actos comerciales que constituyan el objeto social y los que se relacionen directamente con el mismo, podrá inscribirse en registro de contratantes para participar en toda clase licitaciones públicas y privadas, tanto en las de contratación directa como en las de concurso de méritos. La sociedad será garante de sus propias obligaciones. En conclusión la empresa podrá desarrollar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero y podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado o no, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria tanto en Colombia como en el extranjero, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $275.140.000,00
No. de acciones	: 27.514,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $275.140.000,00
No. de acciones : 27.514,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $275.140.000,00
No. de acciones : 27.514,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de un representante legal y un suplente del representante legal, designados por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y sus suplentes se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 4 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2016 con el No. 02124604 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Andres Mauricio Suarez Moreno	C.C. No. 000000080075399

Por Acta No. 12 del 1 de noviembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de diciembre de 2017 con el No. 02280981 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Sandra Atencia Santamaria	C.C. No. 000000063458444

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16A del 25 de mayo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2020 con el No. 02573291 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Walter Javier Martinez Supelano	C.C. No. 000000079898546 T.P. No. 139219-T
Revisor Fiscal Suplente	Jenny Patricia Lopez Pinilla	C.C. No. 000000052772273 T.P. No. 134841-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 11 del 1 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02280982 del 1 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 013 del 30 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02346034 del 1 de junio de 2018 del Libro IX
Acta No. 07 del 18 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02408092 del 24 de diciembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 18A del 5 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02683944 del 12 de abril de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 6 de mayo de 2020 de Representante Legal, inscrito el 14 de mayo de 2020 bajo el número 02570734 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- INTEXA S.A.
Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Chilena
Actividad: Arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Asesorías económicas, financieras, gerenciales y administrativas. Sociedad de inversiones.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2018-05-11

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7111
Otras actividades Código CIIU: 6820, 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.600.262.173
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 14:52:07
Recibo No. AB22661805
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B226618059F9E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

